Outlook

Remisión para análisis de la propuesta de distribución de recursos del artículo 4 de la Resolución 484 de 2024 – Departamento de Córdoba

Desde SECRETARIA SALUD <secretaria.salud@cordoba.gov.co>
Fecha Vie 19/06/2026 11:59
Para Correo <correo@minsalud.gov.co>
CC CARLOS ALBERTO SIMANCA GONZALEZ <carlos.simanca@cordoba.gov.co>; FERNANDO LUIS PALOMINO MAUSSA <fernando.palomino@cordoba.gov.co>; NORMANDO ORTEGA PAYARES <normando.ortega@cordoba.gov.co>; MARIA MARCELA ARRIOLA SALGADO <maria.arriola@cordoba.gov.co>; Leidy Tatiana Aguilar Rodriguez <laguilar@minsalud.gov.co>

4 archivos adjuntos (11 MB)

oficio 3050.pdf; RSDO JONOMORA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN SUBSIDIO A LA OFERTA DD-SGP-104 DE 2025 Y DD-SGP-108 DE 2026.xlsx; DCD-area-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.xlsx; sgp_variables CAJA DE HERRAMIENTAS 2026.xlsx;

Montería, 18 de junio de 2026

Doctora
LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Directora de Prestación de Servicios y Atención Primaria (E)
Ministerio de Salud y Protección Social
laguilar@minsalud.gov.co
E. S. D.

Asunto: Remisión para análisis de la propuesta de distribución de recursos del artículo 4 de la Resolución 484 de 2024 – Departamento de Córdoba

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución 484 de 2024, me permito remitir para su análisis y consideración la propuesta de distribución de los recursos correspondientes al Subcomponente Subsidio a la Oferta asignados al Departamento de Córdoba.

Para tal efecto, se adjunta el documento denominado **"PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN SUBSIDIO A LA OFERTA VIGENCIA 2026 (DD-SGP-104 DE 2025 Y DD-SGP-108 DE 2026)"**, compuesto por cuatro (04) folios, en el cual se presentan los criterios y soportes técnicos que fundamentan la distribución propuesta.

En caso de requerirse información adicional o aclaraciones sobre el contenido remitido, agradecemos comunicarse con el profesional Carlos Simanca González, a través del correo electrónico **carlos.simanca@cordoba.gov.co**.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Dirección:
Calle 29 No. 2 - 43. Edificio Morindó, Pisos 6,7 y 8 - Montería
Sitio Web:
http://www.cordoba.gov.co/

Nota: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente del receptor autorizado. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013. Si por error recibe este mensaje, favor informemos y borre el mensaje recibido inmediatamente. Ni Gobernación de Córdoba ni ninguna de sus divisiones o dependencias aceptan responsabilidad alguna por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción o del uso del presente mensajes